

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 002 – ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS -EJE SOCIAL-**

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del 28 de junio del año 2023, conforme la convocatoria No. 002 – Ordinaria -*notificada mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-2860-O, de fecha 23 de junio de 2023-*, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones No. 2 de la misma Secretaría General, la sesión No. 002 de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, presidida por la Concejala Metropolitana Estefanía Cristina Grunauer Reinoso y actúa como Secretario de Comisión, por delegación de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el señor Nelson Clemente Calderón Ruiz.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión; acción que arroja los siguientes resultados:

Cuórum		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Estefanía Grunauer	1	-
Bernardo Abad	1	-
Michael Aulestia	1	-
Sandra Hidalgo	1	-
Analía Ledesma	-	1
TOTAL	4	1

(Se adjunta como anexo 1, el registro de asistencia de los concejales miembros de la Comisión y de los funcionarios y ciudadanos que asistieron a la presente sesión).

Una vez constatado el cuórum legal, la concejala Estefanía Grunauer, presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, declara instalada la presente sesión y solicita que por secretaría de la Comisión se proceda a dar lectura a la convocatoria y al orden del día planteado:

**“CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 002 – ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS – EJE SOCIAL –**

De conformidad con el literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y, por disposición de la Concejala Metropolitana Estefanía Cristina Grunauer Reinoso, Presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, convoco a ustedes a la Sesión No. 002 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **miércoles, 28 de junio de 2023, a las 10h00**, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Comisión General para recibir:

1.1.- Al señor Pedro Acosta Cevallos, Coordinador de la Asamblea Barrial de la parroquia Carcelén; y,

1.2.- Al señor Rolando Sampedro, dirigente del barrio Comité del Pueblo, sobre el tema de inseguridad en el sector.

2.- Conocimiento del Informe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito sobre el plan y estrategia de prevención de incendios forestales para los meses de verano.

Nota: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://acortar.link/EcHx8s>."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia: Solicita que se dé lectura al primer punto del orden del día.

1. "Comisión General para recibir:

1.1.- Al señor Pedro Acosta Cevallos, Coordinador de la Asamblea Barrial de la parroquia Carcelén;".

Presidencia: Dispone la comparecencia en el tiempo máximo de diez (10) minutos.

Interviene el Sr. Pedro Acosta Cevallos, Coordinador de la Asamblea Barrial de la parroquia Carcelén: Agradece la apertura de la Comisión. Comenta que su participación se da en representación de la Asamblea Parroquial y Barrial de Carcelén con los sectores de Pirámides, Mastodontes, Lirios y los sectores de la Supermanzana ABC y D. Detalla que han generado el proyecto piloto de espejo del ECU-911 en Carcelén, con el objetivo de dotar a la Policía Nacional del sector, de mejores herramientas contra la delincuencia. Finaliza explicando toda la problemática de inseguridad en su sector y los beneficios que traería esta tecnología para los ciudadanos.

Siendo las 10h16 minutos, ingresa a la Sala de Sesiones la Concejala Metropolitana Analía Ledesma.

Presidencia: Agradece la participación de los ciudadanos y ratifica su compromiso y vocación de servicio en beneficio de ellos. Finaliza comprometiéndose a supervisar y fiscalizar el tema de las alarmas comunitarias para que puedan llegar a todos los barrios.

Concejal Metropolitano Michael Aulestia: Ratifica el compromiso que como miembros de la Comisión de Seguridad tienen con la ciudadanía. Detalla que legislarán en favor de la seguridad ciudadana, por el grave momento que vive Quito y el país. Finaliza comprometiéndose a sus compañeros concejales para gestionar las peticiones planteadas por los ciudadanos.

Concejal Metropolitano Bernardo Abad: Explica resumidamente las competencias del ECU-911. Solicita una aclaración al ciudadano Pedro Acosta Cevallos, en el sentido de: ¿Se plantea crear, generar una especie de ECU-911 pequeño en su sector?

Interviene el Sr. Pedro Acosta Cevallos, Coordinador de la Asamblea Barrial de la parroquia Carcelén: Responde a la inquietud del concejal Abad, explicando los problemas que se generan con el ECU-911, detalla que la Policía Nacional no maneja las cámaras, sino, el ECU. Concluye indicando que su petición es la adquisición de cámaras para el sector, pero para que las manejen y monitoreen la Policía Nacional.

Concejal Metropolitano Bernardo Abad: Indica que no hay que levantar falsas esperanzas, ya que, el ECU-911, es el sistema integrado de seguridad. Explica cómo funciona en la teoría y en la práctica este sistema. Detalla que este proyecto no se podría gestionar desde la Comisión, desde el Concejo y desde el Municipio, puesto que, esto es una Ley Nacional y carecen de toda competencia. Finaliza comentando el uso de la tasa de seguridad y se compromete a ayudar a los ciudadanos, evidentemente, desde el límite de sus competencias.

Siendo las 10h50 minutos, abandona la sala el Concejal Metropolitano Michael Aulestia.

Presidencia: Concuerta con lo explicado por el concejal Abad, en el tema de las competencias. Explica que la represión del delito no es competencia del Municipio, aclara, no están huyendo del problema, sino, indicando que es lo que se puede hacer y eso es, la prevención del delito. Finaliza comentando que analizarán y revisarán la problemática presentada, para ayudarles a encontrar una solución o redirigir su planteamiento.

Solicita continuar por Secretaría con la siguiente comisión general.

“1.2.- Al señor Rolando Sampedro, dirigente del barrio Comité del Pueblo, sobre el tema de inseguridad en el sector.”.

Interviene el Sr. Rolando Sampedro, dirigente del barrio Comité del Pueblo: Inicia su intervención indicando que viene acompañado de la Sra. Gladys Chango, Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito, en representación de la parroquia Comité del Pueblo. Expone la problemática de inseguridad que vive su sector. Cuestiona la falta de acción de las autoridades, que desemboca en la justicia por mano propia de los ciudadanos. Finaliza solicitando acción en temas de competencia municipales, entre otras, control de las ventas y los asentamientos informales, y que se devuelva el espacio público a los vecinos para continuar generando arte.

Concejala Metropolitana Analía Ledesma: Comentando que ha tomado nota de los requerimientos ciudadanos. En función de aquello solicita a la presidenta de la Comisión de Seguridad y a los compañeros concejales que la integran, se pueda realizar en el futuro una Sesión Conjunta con la Comisión de Educación que preside, para solventar algunos temas. Finaliza comentando un ejemplo de un barrio en Quito donde se organizaron y lograron comprar, con sus propios recursos, cámaras de seguridad.

Presidenta: Concuera totalmente con lo manifestado por la concejala Ledesma. Detalla la importancia de retomar el sentido de vecindad y solidaridad, ya que, el conocer junto a quién o frente a quién se vive, es importantísimo. Finaliza indicando que, precisamente, con la idea de atacar la inseguridad y la delincuencia, se ha convocado al Consejo de Seguridad para fortalecerlo. Siguiendo punto del orden del día.

- 2. “Conocimiento del Informe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito sobre el plan y estrategia de prevención de incendios forestales para los meses de verano.”.*

Interviene el Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Inicia su intervención comentando la planificación que se ha realizado en el Cuerpo de Bomberos. Detalla el Plan de Prevención y Respuesta a Incendios Forestales 2023. Explica el objetivo general, la articulación, coordinación y presenta el mapeo de los 51 sitios susceptibles de incendios que tiene el DMQ. Finaliza comentando también los ejes estratégicos en los que se trabajará.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por la Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en un total de diecisiete (17) páginas).

Presidencia: Agradece y felicita la presentación del Cuerpo de Bomberos y reconoce la importancia de la información presentada. Comenta su preocupación respecto de la falta

de sanción a los causantes de los incendios, es decir, refiere que estos temas quedan en la impunidad. Finaliza poniendo a consideración de la Comisión de Seguridad esta complicada problemática y sugiere identificar como incrementar y fortalecer las sanciones.

Concejal Metropolitano Bernardo Abad: Inicia su intervención indicando que sería importante, por la transmisión en vivo que se tiene de la sesión, se comente sobre los Planes Integrales que se tiene para los riesgos, sobre todo, en esta temporada seca. Explica el campo de acción y despliegue del Cuerpo de Bomberos. Finaliza preguntando, con el objetivo de que la ciudadanía conozca, lo siguiente: ¿Cuántos efectivos y cuántos vehículos se tienen para atender estos problemas?

Interviene el Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Responde a la inquietud del concejal Abad, detallando que se tiene aproximadamente 120 bomberos especializados, 3 vehículos tipo mercedes y un helicóptero. Finaliza detallando que se cuenta con vehículos tipo cuadrón que tienen facilidad de moverse en terrenos complejos, sopladoras, herramientas manuales, bombas, etc., es decir, se tiene todo completamente planificado y distribuido.

Concejala Metropolitana Analía Ledesma: Agradece la presentación realizada. Indica su congratulación ante la continuidad del Jefe de Bomberos, ya que, a su criterio, siempre es bueno contar con personas con mucha experiencia. Refiere la necesidad de realizar en la Municipalidad una gran campaña de prevención. Finaliza preguntando, sin ser técnica en el asunto, lo siguiente: ¿Por qué calificó con ese nivel de peligrosidad a la quebrada de Chaquishcahuayco? cuando existen otras similares ¿Cuál es la razón?

Presidencia: Concuera con lo manifestado por la concejala Ledesma. Se compromete a realizar desde su despacho, como presidenta de la Comisión, un exhorto al Alcalde Metropolitano, con la finalidad de que la Secretaría de Comunicación, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos, trabajen en una campaña comunicacional de prevención de estos temas.

Concejala Metropolitana Sandra Hidalgo: Agradece y felicita la presentación del Cuerpo de Bomberos. Realiza la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación, metodología o criterio con el que se ubicó y distribuyó al personal de los bomberos?, indica que realiza esta pregunta porque en la presentación se visualizó la ubicación de más personal donde había menos puntos de riesgos y viceversa.

Interviene el Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Responde a la inquietud de la concejala Hidalgo, detallando que la reglamentación establece la ubicación de una estación de bomberos cada 60.000 habitantes. Explica que el tiempo de respuesta y el rango de cobertura también son otros

elementos a considerar. Concluye, que la ubicación contempla esos criterios que, además, son obligatorios y técnicos.

Concejala Metropolitana Sandra Hidalgo: Agradece la respuesta y pregunta finalmente, desde su experiencia, ¿Usted ha podido observar que se ha sancionado a los responsables de estos incendios alguna vez?, concluye indicando que las sanciones son muy débiles.

Interviene el Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Responde la pregunta de la concejala, señalando que una sola vez ha podido ver esto y se la sancionó aplicando las reglas del Código Orgánico Integral Penal, es decir, con prisión. Comenta que los procesos administrativos sancionadores se diluyen, ya que, es casi imposible localizar a las personas en flagrancia en estos temas. Finaliza sugiriendo la implementación de sanciones para los dueños de los predios, ya que, sería una forma de localizar responsables en estos temas.

Concejal Metropolitano Bernardo Abad: Agradece al Mgs. Esteban Cárdenas, Jefe de Bomberos la brillante idea presentada. Solicita a su equipo de trabajo del despacho, aprovechando el tratamiento del tema Verde Azul que está en la Comisión de Ambiente, para que se presente una observación en el sentido de incluir esta sanción a los dueños de los predios en el tema de los incendios. Concluye detallando que esto serviría para obligarles a prevenir y así evitar estos temas complicados.

Presidencia: Concuera totalmente con la idea planteada y explica que, a más de ser presidenta de la Comisión de Seguridad es Vicepresidenta de la Comisión de Ambiente y esta observación será acogida en su totalidad. Finaliza detallando el trabajo conjunto que se realizará para presentar esta observación.

Habiendo agotado el orden del día, siendo las 11h26, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Estefanía Grunauer	1	-
Bernardo Abad	1	-
Michael Aulestia	-	1
Sandra Hidalgo	1	-
Analía Ledesma	-	1
TOTAL	3	2

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia



Ciudadana y Gestión de Riesgos y el funcionario delegado por la Secretaría General del Concejo Metropolitano como Secretario de la Comisión.

Mgs. Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

Mgs. Nelson Clemente Calderón Ruiz
**DELEGADO DE LA SECRETARÍA
GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO A LA
SECRETARÍA DE ESTA COMISIÓN**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SC	2023-07-10	
Revisado por:	Pedro Cornejo	CGC	2023-07-10	

ANEXO

1



CUADRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 002 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

- EJE SOCIAL -

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DEL 2023
10H00

HORA DE INICIO: 10H08

SALA: No. 2 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
ESTEFANÍA GRUNAUER	10H08	11:26	
BERNARDO ABAD	10:09	11:26	
MICHAEL AULESTIA	10H05	10:50	
SANDRA HIDALGO	10H07	11:26	
ANALÍA LEDESMA	10H16	11:01	
TOTAL			

OBSERVACIONES:

Ninguna.

CUADRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 002 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

- EJE SOCIAL -

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DEL 2023
10H00

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
Rodolfo Acosta	ASAMBLEA BARRO CARCELLEN	coordinador	09977097415
Patricio Herrera	Super Mz C Carcelen	Secretario	0996753577
JOSE CHIZA	3 Mz C Carcelen	Vice Presidente	0984023864
PABLO MENDEZ	Super Mza B CARCELLEN	Presidente Comite seguridad	0998350674
GIRA VERDESOTO P.	SUPER B CARCELLEN	REPRESENTANTE COMUNIDAD	0998830769
JOSE W. EVERRA	BARRIO 24 DE MAYO CARCELLEN	PRESIDENTE COMITE DE SEGURIDAD	0997529291
Rolando Sampedro	Barrio comité del Pueblo	Divigente	0993013541
Gladys Alicia Chango	Comite del Pueblo Representante P de Parroquia	Asambleista DMR	0999285707

ANEXO

2



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

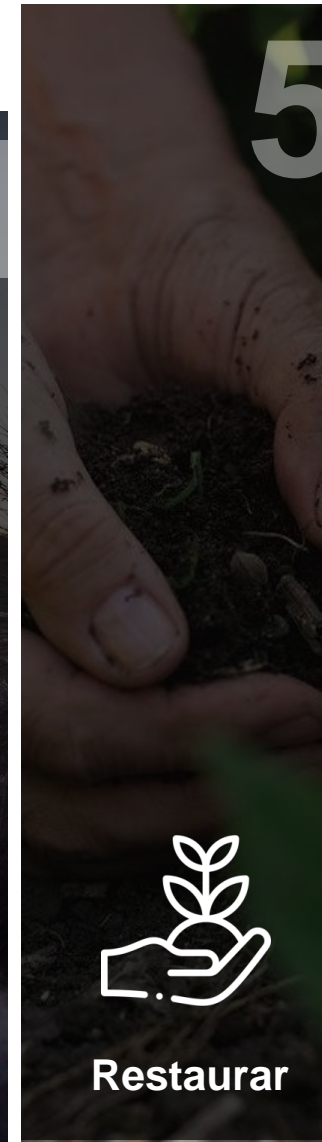
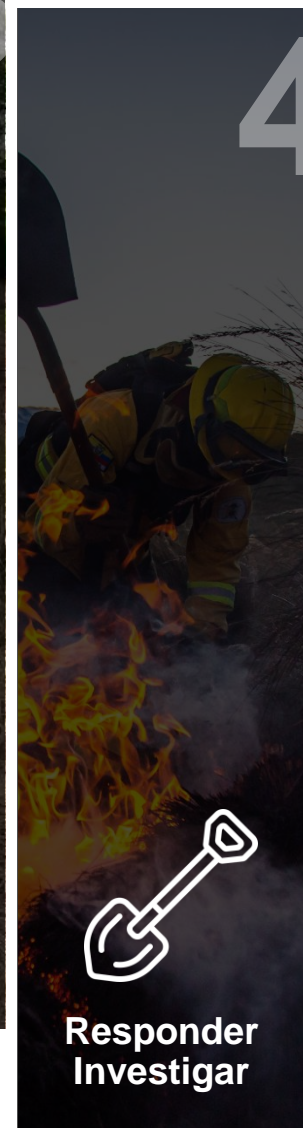
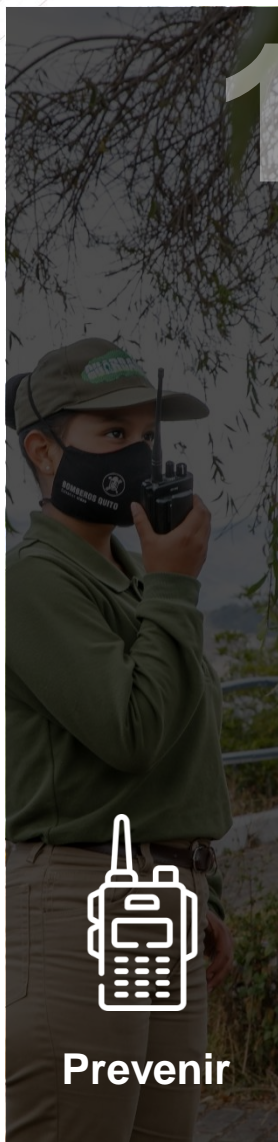
Plan de prevención y respuesta a

INCENDIOS FORESTALES

2023

OBJETIVO GENERAL

Definir las acciones de prevención y respuesta a ser implementadas en los sectores susceptibles de incendios forestales durante la época seca en el DMQ.





Articulación y coordinación



1 FASE

Prevención,
sensibilización
y mitigación



- Presidentes barriales
- Juntas parroquiales

Secretaría de
Coordinación Territorial
y Participación
Ciudadana

Administraciones
Zonales

Secretaría de
Seguridad

Secretaría de
Ambiente

Secretaría de
Cultura



2 FASE

Responder
Investigar



Secretaría de
Seguridad
Secretaría de
Ambiente

EPMMOP
Movilidad y Obras

Empresa Pública
EMSEGURIDAD

Centro
de Operaciones de
Emergencia

Cuerpo de
Agentes de Control
CACMQ

EPMAPS
Agua de Quito

Agencia
Metropolitana de
Tránsito

Agencia
Metropolitana de
Control

Empresa Pública
Metropolitana
EMASEO EP

 **EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO**



3 FASE

Restauración



Secretaría de
Coordinación Territorial
y Participación
Ciudadana

Administraciones
Zonales

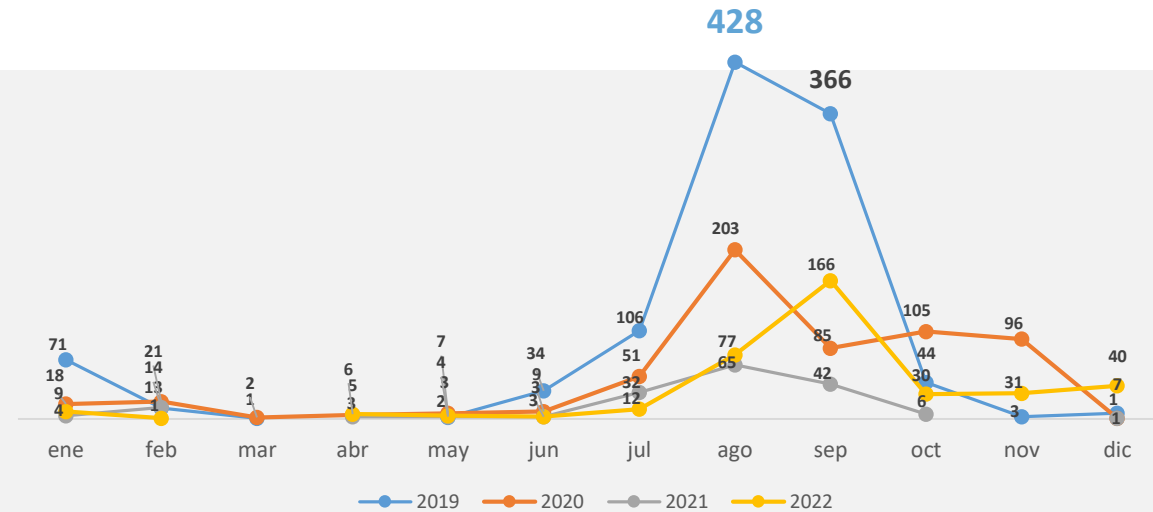
Secretaría de
Ambiente

 **Ministerio
del Ambiente**

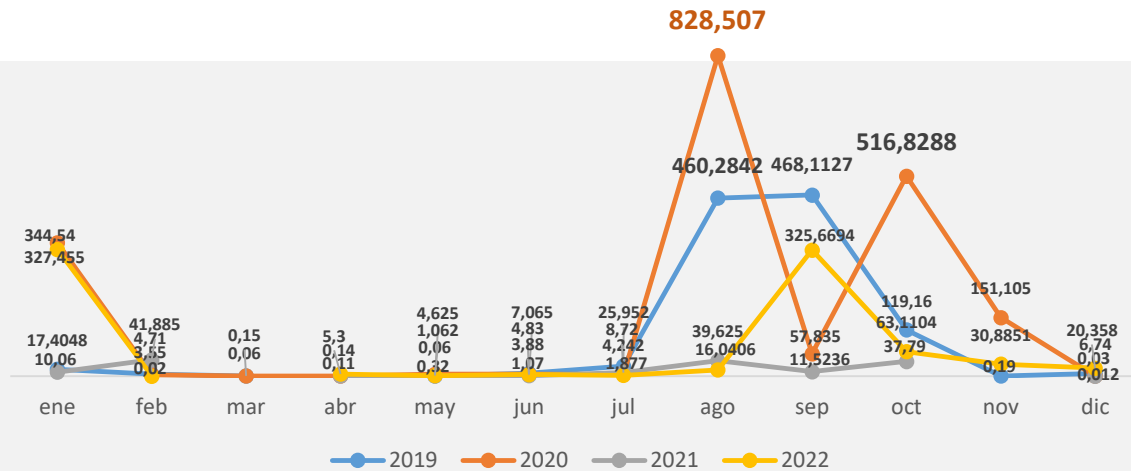
ESTADÍSTICAS

El mayor número de eventos de incendios forestales son desde el mes de julio a octubre.

COMPARATIVO DE INCENDIOS FORESTALES PERIODO 2019 - 2022 POR MES

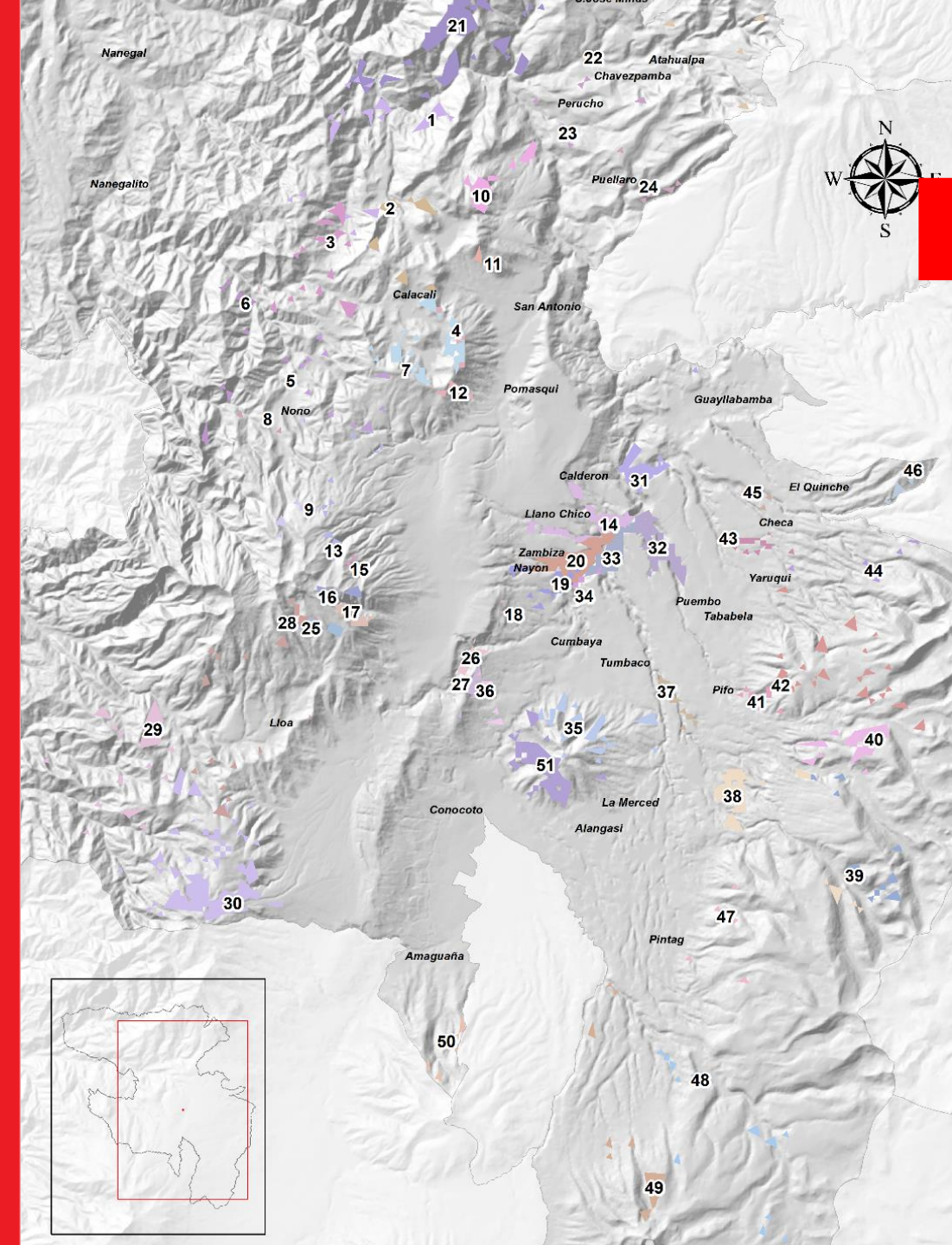


ÁREA QUEMADA DE INCENDIOS FORESTALES PERIODO 2019 - 2022 POR MES



Los meses más críticos son los de agosto, septiembre y octubre.

Fuente: Unidad de Comando de Incidentes



Hemos identificado y determinado

51 

**SITIOS
SUSCEPTIBLES
DE INCENDIOS FORESTALES**

Salvamos **vidas**

1-2

EJES ESTRATÉGICOS



**Prevenir y
sensibilizar**



Esquema de la estrategia

Informar a los habitantes de zonas vulnerables sobre la importancia de la protección ambiental, así como de las acciones que promuevan la prevención de incendios forestales.

Capacitación a brigadistas forestales y guardabosques.



Charlas a la comunidad en zonas vulnerables.



Difusión de conocimiento a la comunidad.



Ferias de prevención y sensibilización.



Proceso de capacitación



Instructores

Unidad especializada en incendios forestales y técnicos de vinculación.

Brigadistas y guardabosques

Metodologías para transmitir mensajes preventivos.

Temáticas prevención, mitigación, monitoreo de incendios forestales.

Para llegar a la comunidad con mensajes de sensibilización y prevención.



Ferias - Charlas - Difusión





Charlas a la comunidad

Y ferias informativas

Actores clave

- Líderes barriales y comunitarios
- GADs parroquiales



Lugar

- En casas barriales
- Áreas Comunitarias



Temporalidad

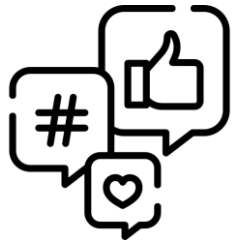
- Julio – Agosto
- Fines de semana



TEMARIO

- Importancia de conservar los recursos naturales (bosques, agua, suelo, cambio climático, quebradas y laderas).
- ¿Qué es un incendio forestal? y ¿Cómo se produce?
- Protocolos para prevenir incendios forestales.
- Normativa legal.
- Número de Emergencias 9-1-1.





Estrategia digital

ALCANCE: LOCAL, REGIONAL
Y NACIONAL



Mensajes fuerza

¿Qué debes conocer sobre los incendios forestales?

¿Cómo afectan los incendios forestales?

¿Qué podemos hacer para prevenir los incendios forestales?

Productos

- Videos explicativos
- Gráfica digital

Canales de difusión

- Redes sociales
- Chats comunitarios





Estrategia de Medios

ALCANCE: LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL



Mensajes fuerza

- El impacto de los incendios forestales en los seres humanos, flora y fauna.
- Recomendaciones y un llamado a la acción a la población para ser parte de la solución.
- Difusión de las acciones de Bomberos Quito frente a los incendios forestales.

Productos

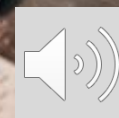
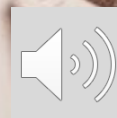
- Entrevistas
- En vivos
- Cuñas de radio

Tipos de medios

- Medios comunitarios
- Medios tradicionales
- Radio municipal
- Pauta en radio

Medios comunitarios

- Auqui fm
- Radio Vigia
- Cumbayá al día
- Info rural
- Corape
- Corape
- Voz de Pichincha
- El Chasqui
- La Luna





Estrategia BTL

ALCANCE: LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL



Mensajes fuerza

¿Qué debes conocer sobre los incendios forestales?

¿Cómo afectan los incendios forestales?

¿Qué podemos hacer para prevenir los incendios forestales?

Productos

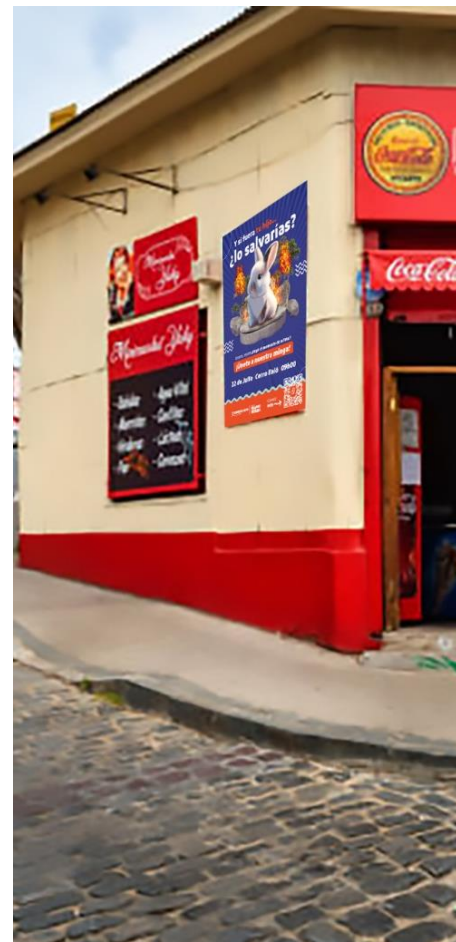
- Rótulos
- Stencils
- Carteles para locales
- Vallas exteriores

Publicidad en territorio

Posicionamiento de campaña con todos nuestros productos de manera masiva.

Activaciones

Difusión de información por medio de actividades lúdicas.



3 Mitigar

Guardabosques



Brigadistas Forestales



Desbroce

Mingas en sitios susceptibles a incendios de alto impacto



EJES ESTRATÉGICOS



Sitios susceptibles a incendios forestales



Tumbaco



La Delicia



Los Chillos



Calderón



Eugenio Espejo



Manuela Sáenz



Eloy Alfaro



Quitumbe

Operativo total



4 Responder

Atención inmediata de acuerdo a los niveles por BRIGADAS DISTRITALES.

Salvamos **vidas**



1 Activación unidad de investigación



2 Investigación en terreno



3 Informe





Recopilación y entrega de información de zonas afectadas a las entidades competentes.

Cuerpo de Bomberos de Quito



Restaurar

*Secretaría del Ambiente del MDMQ
Ministerio Ambiente, Agua y Transición Ecológica*

Protegemos vidas, bienes
y medio ambiente



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

